

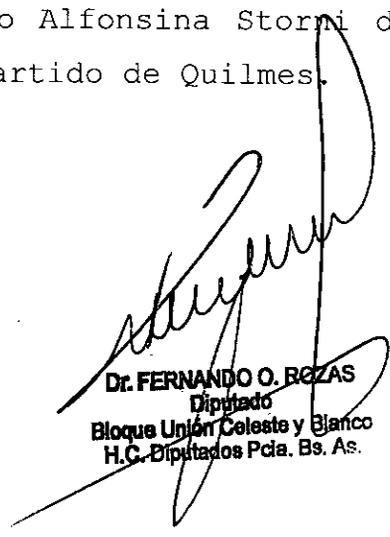
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la labor desempeñada por los alumnos y docentes que forman parte del Centro Preventivo Escolar que funciona en el Instituto Alfonsina Storni de la localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes.


Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Tenemos en consideración al presentar este proyecto que hoy, más que nunca, la escuela cumple una función social irremplazable. Es por ello que resulta una necesidad generar espacios en los cuales los alumnos puedan intercambiar opiniones, discutir y analizar conceptos, ideas y experiencias entorno de la educación preventiva.

En el Instituto Alfonsina Storni, sito en calle 851 N°2.251 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, funciona desde 1997 un Centro Preventivo Escolar, un lugar donde los alumnos pueden incorporar conocimientos sobre distintas patologías sociales tales como drogas legales e ilegales, trastorno de la alimentación, bulimia y anorexia, enfermedades de transmisión sexual, HIV SIDA, suicidio, tiempo libre, uso del ocio, violencia de genero, bullying, embarazo adolescente, aborto, etc.

Resulta importante destacar que el Centro Preventivo Escolar parte de una iniciativa de la Profesora Patricia Casale ante la necesidad de ir un paso más allá en materia de educación, con conceptos novedosos de enseñanza, tras la aparición de tres casos de embarazo adolescente en un mismo curso en menos de un año.

Los jóvenes que forman parte del Centro se reúnen voluntariamente durante dos horas semanales fuera del horario escolar. En ese tiempo reciben charlas de médicos, psicólogos, sociólogos, fundaciones y asociaciones sin fines de lucro, entre otros, participan de talleres, realizan actividades de comunicación, información y prevención dirigidas a la comunidad.

Ejemplos de ello son las participaciones que han tenido en el programa de televisión "Saludarnos" que se emitía por canal 7. En 1999 fueron expositores del Primer Congreso



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Internacional "Ciudades preventivas en adicciones del Mercosur" realizado en la Universidad del Salvador donde explicaron que es y para que sirve un Centro Preventivo escolar. Además representaron al distrito de Quilmes en el Tercer y Cuarto encuentro "Adolescencia, Escuela e Integración Social" realizado en Villa Gesell en 2002 y 2003. En 2005 participaron en la Universidad de Quilmes de "Acércate" un encuentro de Centros Preventivos Escolares de toda la provincia.

En lo que respecta a las tareas de intercambio con la comunidad local es importante señalar que cada 12 de Octubre, Aniversario de San Francisco Solano, los alumnos reparten boletines informativos de todo tipo, preservativos, señaladores, globos como medio de información y durante los años 2004, 2005 y 2006 llevaron a cabo un programa radial llamado "los agentes de la prevención" en el que participaban alumnos de 13 a 15 años con invitados que trataban temas como los antes mencionados.

Por lo expuesto solicito a mis pares de esta Honorable Cámara tengan a bien acompañar este proyecto con su voto.


Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado
Bloque Unión Cívica y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.